

LANUS, 15 ENE 2018
Nº 0130

DECRETO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.

Designase a partir del día 1º de enero al 30 de junio de 2018, al señor Elías Emanuel POLLONI, D.N.I. Nº 39.430.745, C.U.I.L. Nº 23-39430745-9, nacido el día 14 de febrero de 1996, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle San Martín 1742, Longchamps, Código Postal 1854, Legajo Nº 27147/9, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 18, Oficina 1603, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL